

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA POR LA QUE SE REQUIERE A DETERMINADOS INTERESADOS EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2021, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EMPRESAS Y EDIFICIOS RESIDENCIALES, COFINANCIADAS CON EL FEDER EN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS

Examinado el expediente tramitado por la Dirección General de Energía por el que se efectúa convocatoria para el ejercicio 2021, para la concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales, cofinanciadas con el FEDER en el ámbito del Programa Operativo de Canarias, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Por Orden nº 65/2018, de 16 de abril (B.O.C. nº 80, de 25 de abril de 2018) se aprobaron las bases que han de regir las subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales, cofinanciadas con FEDER en el ámbito del Programa Operativo de Canarias.

Mediante Orden nº 405/2020, de 11 de diciembre de 2020, se efectúa convocatoria en tramitación anticipada para el año 2021, para la concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales. Dicha Orden se publicó en la Base Nacional de Subvenciones y un extracto de la misma se publicó en el BOC nº 268, de 29 de diciembre de 2020.

Las bases 26 y 47 de las reguladoras de estas subvenciones y el apartado octavo de la orden de convocatoria disponen que la presentación de solicitudes y la subsanación de las mismas se realizará obligatoriamente a través del aplicativo informático de gestión de la convocatoria, ubicado en la sede electrónica de la hoy Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, con la salvedad de las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en la base 27.

Una vez comprobada la documentación recibida en la fase de solicitud de un número determinado de expedientes, se hace necesario proceder a la subsanación de los mismos.

La base 52, determina que, cuando la solicitud no reúna los requisitos señalados en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o no se acompañe la documentación que de acuerdo con las bases resulta exigible, se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta o acompañe la documentación preceptiva, con indicación expresa de que si así no se hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 68.1 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La citada base 52 establece que el órgano competente para la instrucción de este procedimiento era la extinta Dirección General de Industria y Energía, cuyas competencias tras el Decreto 119/2019, de 16 de julio del Presidente (B.O.C. n.º 136 de 17 de julio de 2019) asume la Dirección General de Energía.

El medio de notificación del requerimiento para la subsanación de solicitudes será la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Departamento, según dispone la Orden de convocatoria en su apartado décimo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1º.- Requerir a los interesados que se relacionan en el Anexo para que en el plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, presenten los documentos y/o completen los datos que se indican en dicho Anexo, advirtiéndose de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución motivada. La aportación de la documentación requerida se realizará en la forma establecida en las bases y en la convocatoria. En cualquier caso, se utilizará el mismo medio que para la presentación de la solicitud.

2º.- Sólo se admitirán las comunicaciones de incidencias técnicas que se realicen a través del formulario habilitado al efecto. Cuando el solicitante detecte un problema técnico que le impida presentar la documentación y obtener el correspondiente resguardo, deberá comunicarlo de forma inmediata a través de dicho formulario en la sede electrónica del Departamento (<https://sede.gobcan.es/sede/contacto>). En las comunicaciones de incidencia técnica debe constar expresamente como mínimo: el nombre del solicitante de la subvención afectada por la incidencia y la exposición clara del problema técnico que ha ocurrido y cómo le está afectando a la tramitación.



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0C9k0Wg0m-cur26L1xB2Iq-59ZnDgpBua



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 035vLU3G859rz1C5t2n3KiE0GU1iIQ1rN



3º.- En aplicación del punto 3 del resuelto octavo de la Orden de convocatoria, para este trámite se podrá usar el método alternativo de presentación en caso de que la aplicación telemática no esté operativa.

**Raquel Moreno de la Rosa,
Jefa de Servicio de Eficiencia Energética y Nuevas Energías**

Vistos los antecedentes mencionados y en virtud de las competencias que me han sido conferidas,

RESUELVO

Primero. - Aceptar en todos sus términos la propuesta anterior.

Segundo. - Publicar esta Resolución en la sede electrónica de la Consejería Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

La Directora General de Energía,
(P.D. según Orden nº 93/2019, de 25 de noviembre de 2019. B.O.C. nº 240 de 12/12/2019)

Rosa Ana Melián Domínguez.



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0C9k0Wg0m-cur26L1xB2Iq-59ZnDgpBua



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 035vLU3G859rz1C5t2n3KiE0GU1iIQ1rN



ANEXO

SECTOR RESIDENCIAL

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
MARIA DEL PILAR SERRANO PEREZ	ER2021010332	<p><u>Otros motivos (ER2021010332):</u></p> <p>DEBEN ACREDITAR QUE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA ALIMENTA EXCLUSIVAMENTE A UNA VIVIENDA DE USO RESIDENCIAL (EN CASO CONTRARIO SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES NO SERÍA SUBVENCIONABLE).</p> <p>EN EL CASO DE ACREDITARSE EL EXCLUSIVO USO RESIDENCIAL DEBEN APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN LA BASE 29 DE LAS REGULADORAS.</p> <p>NO SE APORTA ALTA DE TERCEROS.</p>
HECTOR PEREZ LORENZO	ER2021010349	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010349):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE INDICA EL MÉTODO DE CÁLCULO DE LA PRODUCCIÓN PARA LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICA Y SOLAR TÉRMICA - OTROS. ANEXO III: EL ANEXO III DEBE VENIR CONVENIENTEMENTE FIRMADO POR EL SOLICITANTE - PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA: SE SUPERA AMPLIAMENTE EL VALOR DE MERCADO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR. <p><u>Otros motivos (ER2021010349):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
MIREN YOSUNE GOMEZ FERNANDEZ	ER2021010353	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010353):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE). <p><u>Documentos no válidos (ER2021010353):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE REALIZA ESTUDIO ENERGÉTICO DE LAS ACTUACIONES EN LA ENVOLVENTE NI SE CUANTIFICAN ECONÓMICAMENTE. NO SE INDICA EL MÉTODO DE CÁLCULO DE LA PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y SOLAR TÉRMICA. - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: NO SE DESCRIBE NI SE REALIZA EL ESTUDIO ENERGÉTICO DE LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA. - CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: NO FIGURA LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA - OTROS. ANEXO III: EL ANEXO III HA DE VENIR CONVENIENTEMENTE FIRMADO POR EL SOLICITANTE. - CERTIFICADO DE LOS CAPTADORES SOLARES: NO SE CORRESPONDE CON LOS CAPTADORES INDICADOS EN PRESUPUESTO.
ANA ISABEL BLASCO AMBITE	ER2021010363	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010363):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE CORRESPONDE CON EL CONTENIDO DE UNA AUDITORIA ENERGÉTICA. SE HAN DE IR ESTUDIANDO TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACIONES QUE INFLUYEN EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO, INDICANDO SU ESTADO ACTUAL, PROPONIENDO MEDIDAS DE MEJORA, INDICANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO REALIZADO PARA CADA UNA Y EL IMPACTO ECONÓMICO QUE PRODUCEN Y SU TIEMPO DE AMORTIZACIÓN. <p><u>Otros motivos (ER2021010363):</u></p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.
CDAD PROP PARQUE RESIDENCIAL LOS PERENQUENES	ER2021010369	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010369):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE CORRESPONDE CON EL CONTENIDO DE UNA AUDITORIA ENERGÉTICA. SE HAN DE IR ESTUDIANDO TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACIONES QUE INFLUYEN EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO, INDICANDO SU ESTADO ACTUAL, PROPONIENDO MEDIDAS DE MEJORA, INDICANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO REALIZADO PARA CADA UNA Y EL IMPACTO ECONÓMICO QUE PRODUCEN Y SU TIEMPO DE AMORTIZACIÓN. - CERTIFICADO DEL PRESIDENTE DE CONSTITUCIÓN EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA COMUNIDAD O MANCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS: NO SE CORRESPONDE CON EL CERTIFICADO DEL PRESIDENTE DE CONSTITUCIÓN EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA COMUNIDAD <p><u>Otros motivos (ER2021010369):</u></p> <p>SE PRESENTAN CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE UNA SOLA VIVIENDA, HAN DE PORTARSE PARA EL RESTO DE VIVIENDAS QUE SON ALIMENTADAS POR LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA.</p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
FERNANDO JUAN ASCANIO AMIGO	ER2021010370	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010370):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE CORRESPONDE CON EL CONTENIDO DE UNA AUDITORIA ENERGÉTICA. SE HAN DE IR ESTUDIANDO TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACIONES QUE INFLUYEN EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO, INDICANDO SU ESTADO ACTUAL, PROPONIENDO MEDIDAS DE MEJORA, INDICANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO REALIZADO PARA CADA UNA Y EL IMPACTO ECONÓMICO QUE PRODUCEN Y SU TIEMPO DE AMORTIZACIÓN. - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO: NO FIGURA EN EL CERTIFICADO EL APARTADO RELATIVO A HUECOS Y LUCERNARIOS. - CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: NO FIGURA COMPLETO EN EL CERTIFICADO EL APARTADO RELATIVO A HUECOS Y LUCERNARIOS. <p>DEBEN ACLARAR LA INCLUSIÓN EN EL CERTIFICADO DE UNA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA PARA ACS QUE NO FIGURA EN EL CERTIFICADO ANTERIOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: HAN DE APORTAR ANEXO DONDE SE DESCRIBA Y SE REALICE ESTUDIO ENERGÉTICO DE LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN.
RUFINO FRANCISCO HERNANDEZ GODOY	ER2021010371	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010371):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: NO SE INDICA FECHAS CONCRETAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES - ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. ESQUEMA UNIFILAR: LA BATERÍA NO ESTÁ VINCULADA EN EL ESQUEMA A LA INSTALACIÓN DE LOS PANELES FOTOVOLTAICOS, SINO A UN INVERSOR DIFERENTE, ACLARAR - OTROS. ANEXOIII: FALTA FIRMA DE TÉCNICO COMPETENTE O INSTALADOR AUTORIZADO <p>PRESUPUESTO NO DESGLOSADO</p> <p>EL DOCUMENTO CORRESPONDE REALMENTE A ANEXO III</p>
MANUEL GALVÁN MONZÓN	ER2021010372	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010372):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE CORRESPONDE CON EL CONTENIDO DE UNA AUDITORIA ENERGÉTICA. SE HAN DE IR ESTUDIANDO TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACIONES QUE INFLUYEN EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO,



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>INDICANDO SU ESTADO ACTUAL, PROPONIENDO MEDIDAS DE MEJORA, INDICANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO REALIZADO PARA CADA UNA Y EL IMPACTO ECONÓMICO QUE PRODUCEN Y SU TIEMPO DE AMORTIZACIÓN.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: NO SE INCLUYE EN LA CERTIFICACIÓN EL EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN EXISTENTE CONSIGNADO EN LA AUDITORÍA</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO: EN LA AUDITORÍA SE ESTABLECE QUE EXISTE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN, PERO NO SE CONTEMPLA EN ESTE CERTIFICADO (CONTRADICCIÓN)</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010372):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
DOLORES MARIA VALIDO ARAÑA	ER2021010373	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010373):</u></p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: LA UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN CERTIFICADA NO COINCIDE CON LA DE LA INSTALACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO: LA UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN CERTIFICADA NO CORRESPONDE CON LA DE LA INSTALACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN</p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: NO SE INDICA FECHAS CONCRETAS DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES</p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE): SE APORTA DNI NO COINCIDENTE CON LA IDENTIDAD DE LA SOLICITANTE</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. ESQUEMA UNIFILAR: LA BATERÍA NO SE CARGA CON LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN (DUDA)</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. PLANO SITUACIÓN: PLANO DE SITUACIÓN NO COINCIDE CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DECLARADA EN ANEXO III</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: LA MEMORIA NO CORRESPONDE CON LA DE LA INSTALACIÓN (DISTINTA UBICACIÓN)</p> <p>- OTROS. ANEXOIII: FALTA LA FIRMA DEL TÉCNICO COMPETENTE O INSTALADOR</p> <p>PRESUPUESTO NO DESGLOSADO</p>
JOSE MANUEL NAVARRO ALONSO	ER2021010374	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010374):</u></p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA.</p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: SE INDICA EN LA SOLICITUD QUE EXISTE AUDITORÍA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA PERO NO SE APORTA EL DOCUMENTO, DEBEN ACLARAR.</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010374):</u></p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. ANEXO III: LA FIRMA DEL SOLICITANTE NO ES VÁLIDA.</p>
ALBERTO VICTORIANO LÓPEZ MELIAN	ER2021010375	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010375):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE CORRESPONDE CON EL CONTENIDO DE UNA AUDITORÍA ENERGÉTICA. SE HAN DE IR ESTUDIANDO TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACIONES QUE INFLUYEN EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO, INDICANDO SU ESTADO ACTUAL, PROPONIENDO MEDIDAS DE MEJORA, INDICANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO REALIZADO PARA CADA UNA Y EL IMPACTO ECONÓMICO QUE PRODUCEN Y SU TIEMPO DE AMORTIZACIÓN.</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
FRANCISCO JIMENEZ VELAZQUEZ	ER2021010376	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010376):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: HAN DE INDICAR FECHA DE INICIO Y FIN DE LAS OBRAS. - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: DEBEN ACLARAR SI YA EXISTÍA BOMBA DE CALOR PARA EL CALENTAMIENTO DE LA PISCINA (LAS ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SON SUBVENCIONABLES SÓLO CUANDO SON UN CAMBIO POR UNA INSTALACIÓN MENOS EFICIENTE) - OTROS. ANEXO: FALTA FIRMA DEL INSTALADOR AUTORIZADO.
LUIS FERNANDO MESA CARRILLO	ER2021010377	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010377):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. - CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. <p><u>Documentos no válidos (ER2021010377):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA: HAN DE APORTAR ESQUEMA UNIFILAR - AUDITORÍA ENERGÉTICA. AUDITORIA: NO SE INDICA EL CONSUMO DE LA VIVIENDA TOMADO COMO BASE PARA REALIZAR EL ESTUDIO ENERGÉTICO. <p><u>Otros motivos (ER2021010377):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
OTILIA OLIVER FRADE	ER2021010378	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010378):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. - CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. <p><u>Documentos no válidos (ER2021010378):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE INDICA EL CONSUMO DE LA VIVIENDA TOMADO COMO BASE PARA REALIZAR EL ESTUDIO ENERGÉTICO.
FRANCISCO PERERA PERERA	ER2021010379	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010379):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE INDICA EL CONSUMO DE LA VIVIENDA TOMADO COMO BASE PARA REALIZAR EL ESTUDIO ENERGÉTICO. <p>NO SE INDICA MÉTODO DE CÁLCULO DE LA PRODUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010379):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
LORENZO GARCÍA MELIÁN	ER2021010380	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010380):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA. AUDITORÍA: EL CONTENIDO DE LA AUDITORIA ES INSUFICIENTE: <p>NO SE CUANTIFICA EL AHORRO OBTENIDO POR ACTUACIÓN CONSISTENTE EN LA ACTUACIÓN SOBRE LOS HUECOS DE LA VIVIENDA, TAL COMO SE RECOMIENDA.</p> <p>EN CUANTO A LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE ACS DE GAS POR EQUIPO TERMOSIFÓN, NO SE INDICA EL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL AHORRO ENERGÉTICO OBTENIDO.</p> <p>NO SE CALCULA EL CONSUMO ELÉCTRICO DE LA VIVIENDA ANTES DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>NO SE INDICA EMISIONES DE CO2 EVITADAS CON CADA UNA DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS.</p> <p>- <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA:</i> DEBEN INDICAR EL CONSUMO ELÉCTRICO ACTUAL, REALIZANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO EN BASE A ESE CONSUMO.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010380):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p> <p>NO SE APORTA ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE SOLICITANTE</p> <p>NO SE APORTA CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO EXISTENTE ANTES DE ACTUACIONES (REGISTRADO) Y DESPUÉS DE ACTUACIONES PREVISTAS</p>
JUAN FRANCISCO GONZALEZ HERNANDEZ	ER2021010381	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010381):</u></p> <p>- <i>CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:</i> SE DEBE INDICAR FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN SUBVENCIONABLE</p> <p>- <i>OTROS. ANEXOIII:</i> FALTA FIRMA INSTALADOR HABILITADO O TÉCNICO COMPETENTE</p> <p>EN LA SOLICITUD SE INDICA MEJORA DE INSTALACIONES TÉRMICAS (A.B) PERO NO CONSIGNA PRESUPUESTO PARA ELLO.</p> <p>PRESUPUESTO NO DESGLOSADO</p>
C.P. HORIZONTES	ER2021010382	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010382):</u></p> <p>- <i>ACTA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DONDE SE APRUEBA LA INSTALACIÓN Y LA PETICIÓN DE SUBVENCIÓN.</i></p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010382):</u></p> <p>- <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. CERTIFICADO ALCANZADO TRAS LA REFORMA PREVISTA:</i> NO SE INCLUYE LA INSTALACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.</p> <p>NO SE REDUCE EN AL MENOS UNA LETRA LAS EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO (EN ESTÉ CASO SERÍA UNA ACTUACIÓN NO SUBVENCIONABLE)</p> <p>- <i>CERTIFICADO DE LOS CAPTADORES SOLARES. CERTIFICADO CAPTADORES SOLARES:</i> EL CERTIFICADO DE LOS CAPTADORES ESTÁ CADUCADO.</p> <p>- <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. PRESUPUESTO:</i> NO SERÍAN SUBVENCIONABLES LOS GASTOS DE DESMANTELAMIENTO DE LA INSTALACIÓN EXISTENTE, DEBEN RETIRARLOS DEL PRESUPUESTO Y PRESENTAR UNA NUEVA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS FIRMADA POR EL SOLICITANTE.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010382):</u></p> <p>DEBEN APORTAR DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE SE INDIQUE QUE LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA EXISTENTE ESTÁ EN DESUSO (EN CASO CONTRARIO LA INSTALACIÓN SERÍA NO SUBVENCIONABLE.</p>
HECTOR AMADO VALIDO	ER2021010383	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010383):</u></p> <p>- <i>CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:</i> FALTA ESPECIFICAR FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</p> <p>- <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO (ANEXO III):</i> FALTA LA FIRMA DE INSTALADOR HABILITADO O DE TÉCNICO COMPETENTE</p> <p>NO SE DESGLOSA PRESUPUESTO</p> <p>- <i>OTROS. ANEXOIII:</i> FALTA FIRMA DE INSTALADOR AUTORIZADO O DE TÉCNICO COMPETENTE</p> <p>PRESUPUESTO NO DESGLOSADO</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
FRANCISCO VICTOR GONZALEZ YANES	ER2021010384	<p><u>Otros motivos (ER2021010384):</u></p> <p>DEBEN APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN LA BASE 29 DE LAS REGULADORAS, EXCEPTO ANEXOS II Y III.</p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
MANUEL JESUS PADRON RODRIGUEZ	ER2021010387	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010387):</u></p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: SE DEBERÁ INDICAR FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SUBVENCIONABLES</p> <p>- OTROS. ANEXOIII: FALTA FIRMA DE INSTALADOR AUTORIZADO O DE TÉCNICO COMPETENTE</p> <p>EL PRESUPUESTO NO ESTÁ DESGLOSADO</p>
DAVID ABREUT OLSEN	ER2021010388	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010388):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE JUSTIFICA LOS AHORROS ENERGÉTICOS OBTENIDOS PARA VARIAS DE LAS ESTRATEGIAS DE MEJORA PROPUESTAS. EN TODAS LAS ACTUACIONES PROPUESTAS DEBERÁN REALIZAR UN ESTUDIO ENERGÉTICO E INDICAR EL MÉTODO DE CÁLCULO UTILIZADO.</p>
MANUEL LUIS UMPIERREZ RAMIREZ	ER2021010389	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010389):</u></p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: NO SE CONCRETA FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES SUBVENCIONABLES</p> <p>- OTROS. ANEXOIII: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>PRESUPUESTO NO DESGLOSADO</p>
SEGUNDO MARTEL ORTEGA	ER2021010390	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010390):</u></p> <p>- ALTA DE TERCEROS: DEBE APORTAR ALTA A TERCEROS</p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: NO SE ESPECIFICA FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SUBVENCIONABLES</p> <p>- OTROS. ANEXOIII: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>PRESUPUESTO SIN DESGLOSAR</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010390):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
MARIA RIERA CANALIAS	ER2021010391	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010391):</u></p> <p>- ALTA DE TERCEROS: NO CONSTA EN LISTADO DE ALTA TERCEROS RESIDENCIAL</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: EL FORMATO NO CORRESPONDE CON ANEXO III DE ORDEN 2018</p> <p>FALTA LA FIRMA DE LA SOLICITANTE</p> <p>DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR TÉCNICO.</p> <p>DEBEN INDICAR EL CONSUMO ELÉCTRICO ACTUAL, REALIZANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO EN BASE A ESE CONSUMO.</p> <p>SE DEBE INDICAR EL MÉTODO DE CÁLCULO EMPLEADO PARA OBTENER LA PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA: APORTAR ESQUEMA UNIFILAR.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: HAN DE PRESENTARLO EN FORMATO CERTIFICADO, EL FORMATO INFORME DE MEJORAS NO ES VÁLIDO.</p> <p>- SOLICITUD: LA SOLICITUD VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010391):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
ROBERTO MARRERO ALEMAN	ER2021010392	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010392):</u></p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: NO SE ESPECIFICA FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES SUBVENCIONABLES</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: NO CORRESPONDE CON ANEXO III (DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO).</p> <p>DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: DEBERÁ INDICAR EL CONSUMO ACTUAL DE LA INSTALACIÓN DE ACS CON EL TERMO ELÉCTRICO PARA JUSTIFICAR EL AHORRO PRODUCIDO AL INSTALAR LA BOMBA DE CALOR POR AEROTERMIA.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: NO SE INCLUYE LA BOMBA DE CALOR PARA LA CUAL SE SOLICITA SUBVENCIÓN</p> <p>- SOLICITUD: LA SOLICITUD VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p>
MANUEL AFONSO ORTEGA	ER2021010394	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010394):</u></p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: SE DEBE INDICAR LAS FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN SUBVENCIONABLE</p> <p>- OTROS. ANEXO III: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p>
RAQUEL GARCIA DELGADO	ER2021010395	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010395):</u></p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: SE DEBERÁ INDICAR FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES SUBVENCIONABLES</p> <p>- OTROS. ANEXO III: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p>
CARMEN MARÍA DÍAZ PRIETO	ER2021010396	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010396):</u></p> <p>- PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA. PRESUPUESTO: EL PRESUPUESTO CONTIENE PARTIDA NO CONSIGNADA EN LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (AEROTERMIA 100 L) Y PARTIDA NO SUBVENCIONABLE (GRUPO ELECTRÓGENO)</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA DE ACTUACIONES: NO SE DETALLA CONSUMO DE LA VIVIENDA ANTES DE LA ACTUACIÓN</p> <p>NO SE REALIZA ESTUDIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES TÉRMICAS : CALENTADOR ELÉCTRICO POR AEROTERMIA 100 L, AUNQUE SE CONSIGNA EN PRESUPUESTO UNA PARTIDA PARA ELLO.</p> <p>- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CERTIFICADO AGENCIA CANARIA: NO ES UN CERTIFICADO PARA SUBVENCIONES</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTADO REFORMADO: NO SE INCLUYE UNA DE LAS INSTALACIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN (ACS AEROTERMIA)</p> <p>- OTROS. ANEXO II: SE DEBERÁ APORTAR OTRO ANEXO II EN EL QUE SE DESCUENTE EL GASTO PARA GRUPO ELECTRÓGENO (NO SUBVENCIONABLE).</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. ANEXO III: SE DEBERÁ PRESENTAR OTRO ANEXO III EN EL QUE SE DESCUENTE EL GASTO PARA GRUPO ELECTRÓGENO</p>
GUILLERMO LECUONA MÉNDEZ	ER2021010397	<p>Documentos no presentados (ER2021010397):</p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: DEBEN APORTAR MEMORIA CON EL CONTENIDO INDICADO EN LOS PUNTOS 5 Y 6 DE LA BASE 29 DE LAS BASES REGULADORAS CON APARTADOS DIFERENCIADOS PARA CADA ACTUACIÓN, INCLUYENDO ESTUDIOS ENERGÉTICOS PARA CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA:</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA.</p> <p>Otros motivos (ER2021010397):</p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p> <p>LA SOLICITUD VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p> <p>SE INDICA EN LA SOLICITUD QUE EXISTE AUDITORÍA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA PERO NO SE APORTA EL DOCUMENTO, DEBEN ACLARAR.</p>
JUAN BUENO QUINTANA	ER2021010398	<p>Documentos no válidos (ER2021010398):</p> <p>- ALTA DE TERCEROS: DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: SE DEBERÁ INDICAR LAS FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES SUBVENCIONABLES</p> <p>- OTROS. ANEXO III: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>Otros motivos (ER2021010398):</p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
MARIA ESLAVA RODRIGUEZ DE LEON	ER2021010399	<p>Documentos no válidos (ER2021010399):</p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: SE DEBERÁ ESPECIFICAR LAS FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES SUBVENCIONABLES</p> <p>- OTROS. ANEXO III: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p>
JUAN ANTONIO GARCIA GONZALEZ	ER2021010400	<p>Documentos no presentados (ER2021010400):</p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p> <p>Documentos no válidos (ER2021010400):</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. DATOS DE INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: EN EL PRESUPUESTO SE DEBERÁ INDICAR LAS UNIDADES PARA CADA PARTIDA</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA DETALLADA DE LAS ACTUACIONES: SE DEBERÁ INDICAR, PARA PROYECTOS DE UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, EL MÉTODO DE CÁLCULO EMPLEADO PARA OBTENER LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PREVISTA.</p> <p>PARA PROYECTOS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA SE DEBERÁ CALCULAR Y DETALLAR EL AHORRO ENERGÉTICO PREVISTO.</p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: SE DEBERÁ DETALLAR EL ESTADO ACTUAL DE LA ENVOLVENTE DEL EDIFICIO, ADEMÁS DE PROPONER Y CUANTIFICAR MEJORAS EN RELACIÓN A ESTA POSIBLE ACTUACIÓN.</p> <p>NO SE PROPONE ESTRATEGIA DE MEJORA, NI SE CUANTIFICA EL AHORRO EN RELACIÓN A LA CLIMATIZACIÓN. NO SE ESTABLECE MÉTODO DE CÁLCULO DE CONSUMO ACTUAL.</p> <p>EN RELACIÓN A ACS, SE DEBERÁ DETALLAR MÉTODO DE CÁLCULO Y RESULTADO EN AHORRO DE ENERGÍA EN RELACIÓN A LA MEJORA PROPUESTA. SE DEBERÁ CALCULAR EL CONSUMO ACTUAL DE ACS ANTES DE LA ACTUACIÓN DE MEJORA.</p>
JUAN MANUEL CORTES SALAZAR	ER2021010401	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010401):</u></p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA DETALLADA ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO ENERGÉTICO: SE DEBERÁ ESPECIFICAR EL CONSUMO EN KW.H ANTES DE LA ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE</p> <p>SE DEBERÁ ESPECIFICAR MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA</p>
TOMAS GARCIA GARCIA ESTRADA	ER2021010402	<p><u>Otros motivos (ER2021010402):</u></p> <p>DEBEN APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN LA BASE 29 DE LAS REGULADORAS, EXCEPTOS LOS ANEXOS II Y III.</p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
MARIA MERCEDES RIOS PELARDA	ER2021010403	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010403):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE ESPECIFICAN LOS MÉTODOS DE CÁLCULO UTILIZADOS PARA CALCULAR EL AHORRO DE LAS MEDIDAS QUE SE PROPONEN PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA.</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: EL ANEXO III DEBE VENIR CONVENIENTEMENTE FIRMADO POR EL SOLICITANTE.</p> <p>EL PRESUPUESTO APORTADO SUPERA EL VALOR DE MERCADO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010403):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
MARGARITA GARCIA ESTRADA PEREZ	ER2021010404	<p><u>Otros motivos (ER2021010404):</u></p> <p>DEBEN APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN LA BASE 29 DE LAS REGULADORAS, EXCEPTO LOS ANEXOS II Y III.</p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
JUAN JOSE CARBALLEIRA HERNÁNDEZ	ER2021010405	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010405):</u></p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. - CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. - PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA. - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN. - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. - AUDITORÍA ENERGÉTICA. - ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. <p>Documentos no válidos (ER2021010405):</p> <ul style="list-style-type: none"> - DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: NO VIENE FIRMADO POR EL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN. - SOLICITUD: LA SOLICITUD VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.
JOSE LUIS PERAZA CANO	ER2021010406	<p>Documentos no presentados (ER2021010406):</p> <ul style="list-style-type: none"> - DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN. - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. - AUDITORÍA ENERGÉTICA. - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. - CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. - ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. <p>Documentos no válidos (ER2021010406):</p> <ul style="list-style-type: none"> - DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE): DOCUMENTO CADUCADO. - PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA: EL PRESUPUESTO APORTADO SUPERA LOS VALORES DE MERCADO INDICADOS EN LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR.
CARLOS PEREZ LORENZO	ER2021010407	<p>Documentos no válidos (ER2021010407):</p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: CONTENIDO INSUFICIENTE, SE HA DE REALIZAR ESTUDIO ENERGÉTICO DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS, EN CASO CONTRARIO NO SE VALORARÁ LA AUDITORIA. - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: LA FICHA E PRODUCCIÓN DE LA FOTOVOLTAICA NO COINCIDE CON LA INSTALACIÓN. <p>LA ESTUFA DE PELLETS DEBERÁ CONSIDERARSE ENERGÍA RENOVABLE Y APORTAR ANEXO DE CARACTERÍSTICAS Y ESTUDIO ENERGÉTICO.</p> <p>DEBEN APORTAR ANEXO DE LAS ACTUACIONES EN LA ENVOLVENTE DETALLANDO LA INSTALACIÓN INDICANDO LAS NUEVAS TRANSMITANCIAS Y EL MÉTODO SEGUIDO PARA CALCULAR EL AHORRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO: NO ESTÁ REGISTRADO



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: NO SE REFLEJA EL CAMBIO EN LA ENVOLVENTE (HUECOS), SE PRESUPUESTAN ONCE CAMBIOS Y EN EL CERTIFICADO NO APARECEN, NO HAY VARIACIÓN EN LAS TRANSMITANCIAS.</p> <p>LA ESTUFA DE PELLETS DEBE FIGURAR COMO ENERGÍA RENOVABLE.</p> <p>- OTROS. ANEXO III: FIRMA DEL SOLICITANTE NO VÁLIDA.</p> <p>- PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA: EL PRESUPUESTO DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA SUPERA EL VALOR DE MERCADO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR.</p>
TERESITA DEL ROCIO CACERES HERNANDEZ	ER2021010408	<p><u>Otros motivos (ER2021010408):</u></p> <p>DEBEN APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN LA BASE 29 DE LAS REGULADORAS, EXCEPTO LOS ANEXOS II Y III.</p> <p>DEBEN INCLUIR UN PRESUPUESTO DETALLADO A FIN DE COMPROBAR SI LA ACTUACIÓN CUMPLE CON LOS VALORES DE MERCADO QUE FIGURAN EN LA CONVOCATORIA.</p> <p>SE INDICA EN LA SOLICITUD QUE EXISTE AUDITORÍA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA PERO NO SE APORTA EL DOCUMENTO, DEBEN ACLARAR.</p>
CDAD PROP DEL EDIFICIO SITO EN LA CÑJUAN REJON Y ESQ.CÑXXII MAYO L.P.	ER2021010410	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010410):</u></p> <p>- CERTIFICADO DEL PRESIDENTE DE CONSTITUCIÓN EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA COMUNIDAD O MANCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS.</p> <p>- ACTA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DONDE SE APRUEBA LA INSTALACIÓN Y LA PETICIÓN DE SUBVENCIÓN.</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO.</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA.</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010410):</u></p> <p>- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN LA CCAA CANARIAS: NO ES UN CERTIFICADO PARA SOLICITAR SUBVENCIONES</p> <p>- SOLICITUD: DE LA SOLICITUD PRESENTADA SE DESPRENDE QUE LA REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD ES MANCOMUNADA. DEBEN APORTAR ANEXO II FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES MANCOMUNADOS.</p>
JOSÉ LÓPEZ MARTEL	ER2021010415	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010415):</u></p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. ANEXO III FDO SOLICITANTE: FALTA FIRMA DEL INSTALADOR</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010415):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
KURT KOTHMANN	ER2021010416	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010416):</u></p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN. CRONOGRAMA : DEBERÁ ESPECIFICAR COMO MÍNIMO LAS FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN SUBVENCIONABLE</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO ANEXO III: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>SE DECLARA POTENCIA INSTALADA DE 9 KW, PERO LA POTENCIA DEL INVERSOR ES DE 8 KW</p> <p>- ALTA DE TERCEROS: DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p> <p>- SOLICITUD: LA SOLICITUD VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010416):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
MANFRED JOHANNES WELLER	ER2021010425	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010425):</u></p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA.</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010425):</u></p> <p>- ALTA DE TERCEROS. DOCUMENTACIÓN DE AUTORIZACIÓN A TERCEROS: DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. ESQUEMA UNIFILAR DE LA INSTALACIÓN Y CONEXIÓN: NO SE APORTA PLANO DE PLANTA.</p> <p>- SOLICITUD: LA SOLICITUD VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010425):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ROSA ANA MELIAN DOMINGUEZ - DIRECTOR/A GENERAL RAQUEL MORENO DE LA ROSA - J/SRV. EFICIENCIA ENERG. Y NUEVAS ENERG.	Fecha: 30/04/2021 - 10:34:04 Fecha: 30/04/2021 - 09:21:03
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 480 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 2497 - Fecha: 30/04/2021 11:55:36	Fecha: 30/04/2021 - 11:55:36
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0C9k0Wg0m-cur26LixB2Iq-59ZnDgpbua	
El presente documento ha sido descargado el 30/04/2021 - 11:56:10	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 035vLU3G859rz1C5t2n3KiE0GU1iIQ1rN	
El presente documento ha sido descargado el 01/06/2023 - 09:00:10	